

Rosario de Lerma

Temen una contaminación de agua en las vertientes

●Advierten que los desechos de una empresa instalada en Campo Quijano escurren por un arroyo a los drenes que abastecen a 40 mil personas.

Jaime Barrera
interior2@tribuno@gmail.com

Diferentes análisis del contenido del agua en las vertientes naturales del río Corralito para la ciudad de Rosario de Lerma podrían determinar en los próximos días una posible contaminación desde una chanchería de Campo Quijano.

El Ente Regulador de Servicios Públicos, Recursos Hídricos, junto a Aguas del Norte, y la comuna local acordaron estudiar en profundidad las aguas río arriba, en las inmediaciones del predio de la empresa, y los arroyos cercanos a los afluentes del río Corralito donde están instalados los drenes a unos 5 metros de profundidad del acueducto principal de distribución.

"Si la chanchería del camino a Cámara contamina las vertientes de Rosario de Lerma voy a pedir el cierre a la Municipalidad de Campo Quijano", advirtió el intendente Enrique Martínez delante de los funcionarios provinciales en una reunión de trabajo para mejorar el servicio a los vecinos de todo Rosario de Lerma. La firma está ubicada en el límite de los dos municipios. A 7 kilómetros al sur de Campo Quijano y a 5 de Rosario de Lerma. Frente a la chanchería está funcionando una escuela rural. El establecimiento educativo tiene un pozo de agua cuyo análisis de calidad determinó hace 4 años que no estaba contaminado. Los lugareños siempre han defendido a la empresa porque genera puestos de trabajo. Contrariamente, los nuevos habi-



La reunión entre funcionarios y vecinos donde se analizó la situación del agua.



Un sector de las vertientes de Corralito.

tantes que han adquirido lotes por la zona aducen que "los controles a la empresa son nulos y los excesos de sus pozos de desechos, desbordan y escurren por una arroyo cercano hacia el río

Corralito aguas abajo". El Intendente Martínez reclamó sobre la posibilidad de que estos excesos de lodos lleguen peligrosamente a la toma de agua. "Posiblemente un análisis

Advertencia del intendente

"Si la chanchería del camino a Cámara contamina las vertientes de Rosario de Lerma voy a pedir el cierre a la Municipalidad de Campo Quijano", advirtió el intendente Enrique Martínez delante de los funcionarios provinciales en la reunión de trabajo.

superficial resulte negativo. Quién nos asegura que bajo el cauce, las aguas se están contaminando con el derrame de la chanchería. Pedimos un estudio profundo de los arroyos y el río."

Informes del CIF determinaron que está todo en orden

A mediados de 2018 se inició una investigación fiscal.

Por junio del año 2018, tras varias denuncias sobre la actividad que se desarrollaba en el lugar, la Justicia tomó intervención en el caso.

El informe del CIF (Cuerpo de Investigaciones Fiscales) del área de ingeniería y química forense confirmó que "los elementos volátiles de la chanchería se encontraban a una distancia de 40 metros de un arroyo que cruza la zona y a 230 metros de las escuelas primaria", con lo cual quedó aclarado inicialmente el alcance ambiental de la actividad desplegada en el lugar.

Primero vino la paralización parcial de actividades y luego habilitaciones municipales, a pesar de no tener los papeles muy en claro. Los dueños de la chanchería interpusieron recursos en la Justicia para poder funcionar y siguieron con sus actividades luego del parate. En ese entonces la firma presentó informes de impactos ambientales y los testimonios de una decena de vecinos de la zona que aducen trabajar "gracias a la empresa".

El reclamo judicial quedó en ascuas porque de los olores de la chanchería ya nadie reclamó, y los análisis superficiales en los arroyos cercanos dieron "cero" contaminación.

"Vamos a intervenir junto a otros organismos del Estado provincial a los fines de determinar, no solo por la posible conta-

minación de las aguas de la zona, además debemos asegurar la calidad del agua que consumen los vecinos rosarinos. Acá hay organismos que deben responder al vecino, desde las comunas involucradas hasta Aguas del Norte y Recursos Hídricos. Debemos sancionar, lo vamos a hacer y si debemos ir a la Justicia también lo haremos", advirtió el intendente Martínez.

Antes de la instalación de esta chanchería se pudo conocer por medio de las fiscalías intervinientes que la empresa nunca acreditó, ni tampoco fue exigido por aquellos años, en los municipios de Campo Quijano y Rosario de Lerma el estudio de impacto ambiental, el cual se debe presentar antes de iniciar cualquier actividad de este tipo.

La empresa y los pobladores

El establecimiento educativo que está ubicado en las proximidades tiene un pozo de agua cuyo análisis de calidad determinó hace 4 años que no estaba contaminado. Los lugareños siempre han defendido a la empresa porque genera mano de obra y este ha sido uno de los argumentos por los cuales la firma interpuso recursos de diversa índole para seguir funcionando.

Trabajá para el mundo

Tecnicatura CIBERSEGURIDAD

2 años

100% ONLINE

\$9.900 INSCRIPCIÓN

pago adelantado 10 % OFF en cuotas



387 5 500508

387 4 220075

www.cedsa.edu.ar

info@cedsa.edu.ar